



## CONVOCATORIA

### PRIMER FORO ESTATAL SOBRE METODOLOGÍAS PARA LA EVALUACIÓN DEL BIENESTAR SOCIAL

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz a **8 de octubre de 2020**, se expide la presente convocatoria para todos los interesados a participar en los trabajos de **análisis de una propuesta metodológica para la evaluación del Bienestar Social**, bajo los siguientes

#### CONSIDERANDOS:

**PRIMERO:** Con fundamento en los artículos 1, 3 y 133 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 8, 49, Fracc. V, 74, párrafo 2, 4, párrafo 6, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Veracruz-Llave, en los artículos 27 y 28 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, los artículos 1 y 2 del Reglamento Interior de la SEDESOL, corresponde a la Secretaría de Desarrollo Social coordinar la política de desarrollo social para mejorar el bienestar de las personas que habitan en el territorio veracruzano, combatiendo la pobreza, las carencias y el rezago social.

**SEGUNDO:** Que la gobernabilidad democrática se funda en el mandato, y que la participación social es el medio para desarrollar políticas públicas incluyentes y legítimas, y que la política de desarrollo social ha de fundarse en el consenso, teniendo como fin único desarrollar estrategias para elevar la calidad de vida y la dignidad de la persona humana en todas sus dimensiones.

**TERCERO:** Que la metodología para la evaluación del bienestar, a través de los indicadores económicos tradicionales, resulta insuficiente para evaluar las condiciones de vida de las personas en las circunstancias actuales, lo cual se convierte en una labor de análisis y reflexión en torno al desarrollo de indicadores de nueva generación que sean complementarios a los tradicionales, a fin de tener una visión comprehensiva del bienestar humano, dignificando a la persona en todas sus dimensiones y circunstancias.

**CUARTO:** Que es prioritario discutir, analizar y gestar propuestas para contribuir al desarrollo una nueva metodología e indicadores que evalúen el bienestar de las personas bajo una perspectiva multidimensional, interdisciplinaria, que incluya la perspectiva la progresividad de los derechos humanos, con plena responsabilidad, pertinencia y valor social

**QUINTO:** Que la discusión sobre el bienestar social no es competencia exclusiva de un grupo de profesionistas en lo particular, sino que es competencia de todos los actores y sectores de la sociedad. Esta discusión ha de contribuir a la definición y entendimiento pleno del bienestar social, desde un enfoque



transdisciplinaria y multidisciplinaria e integrador, para la construcción de una metodología que guíe la estrategia para la acción de la política pública basada en enfoque multidimensional, en la búsqueda del bienestar social.

**SEXTO:** Que el bienestar social y una vida digna es un derecho humano fundamental y es obligación del Estado, y de todos los órdenes de Gobierno, generar condiciones efectivas para lograrlo.

Por lo antes expuesto se expide la presente convocatoria abierta, plural e incluyente, dirigida a colectivos, organizaciones, academia y público en general interesado en analizar el fenómeno del bienestar social en México en general, y en el Estado de Veracruz en lo particular, bajo un enfoque multidimensional e interdisciplinario, a fin de proponer mecanismos alternativos para su medición efectiva; esto bajo los siguientes elementos para la disertación y la propuesta:

#### **OBJETIVO DEL PRIMER FORO REGIONAL**

Generar una propuesta metodológica que complemente a las formas tradicionales de medición del bienestar social, a partir de un diagnóstico multidimensional del estado que guarda el tema en México en general, y en el Estado de Veracruz en particular.

#### **OBJETIVOS PARTICULARES**

1. Realizar un diagnóstico crítico a la metodología e instrumentos tradicionales para la medición del bienestar social en México;
2. Contribuir al desarrollo de una propuesta metodológica complementaria, así como el desarrollo de indicadores de nueva generación, que den cuenta de una visión del bienestar social con enfoque multidimensional e interdisciplinario, y
3. Presentar y/o analizar estudios de caso en donde se hayan aplicado metodologías complementarias para la medición del bienestar social, con enfoque multidimensional, en los órdenes internacional, nacional, estatal, local o regional.



<b>EJES TRANSVERSALES</b>	
1. Derechos humanos, 2. Igualdad sustantiva, 3. Derechos sociales, 4. Enfoque de multiculturalidad, 5. Transparencia y rendición de cuentas, y/o	
<b>EJES TEMÁTICOS</b>	
<b>TEMA</b>	<b>OBJETIVO</b>
Análisis crítico de la metodología actual e indicadores tradicionales de medición del bienestar social en México.	Realizar un diagnóstico crítico de la metodología actual e indicadores tradicionales para medir el bienestar social en México.
Propuesta de medición del bienestar con un enfoque multidimensional e interdisciplinario.	Generar una propuesta de medición que complemente a las medidas tradicionales del bienestar social con un enfoque transdisciplinario y multidisciplinario e integrador.
Presentación de estudios de caso contemporáneos del bienestar social en los órdenes internacional, nacional, estatal, local y regional.	Analizar experiencias exitosas en el diseño e implementación de metodologías e indicadores de nueva generación para la medición del bienestar social en el orden nacional, estatal, local y regional en México o el extranjero.

<b>CRITERIOS PARA LA ACEPTACIÓN DE PONENCIAS</b>	
<b>CONCEPTO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
Título	1. Claro y conciso, sintetizando la idea general del ensayo 2. En mayúsculas a 14 puntos, negritas, Arial.
Nombre del autor y correo electrónico.	1. El orden: nombre (s) apellido (s) mayúsculas y minúsculas, negritas 12 puntos. 2. Indicar con una nota al pie su síntesis curricular en un máximo de 5 líneas.
Epígrafe	1. Opcional mayúsculas, minúsculas, en cursivas a 12 puntos, y 2. Citando autoría o señalando si es anónimo.



Resumen	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Con el subtítulo “<b>RESUMEN</b>” centrado en mayúsculas y negritas 12 puntos,</li><li>2. El texto es en mayúsculas y minúsculas, 12 puntos, y</li><li>3. Extensión: media hoja carta, máximo.</li></ol>
Palabras clave	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Con el subtítulo “<b><i>Palabras clave</i></b>” en cursivas. Al menos 5 palabras clave.</li></ol>
<i>Abstract</i>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Con el subtítulo “<b>ABSTRACT</b>” centrado en mayúsculas y negritas 12 puntos mayúsculas, en cursivas,</li><li>2. El texto es en mayúsculas y minúsculas, 12 puntos, y</li><li>3. Extensión: media hoja carta, máximo.</li></ol>
<i>Key words</i>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Con el subtítulo “<b><i>Key words</i></b>” con 5 a 7 palabras clave. En cursivas.</li></ol>
Sumario	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Con el subtítulo “<b>SUMARIO</b>” centrado en mayúsculas y negritas 12 puntos,</li><li>2. El texto es en mayúsculas y minúsculas, 12 puntos,</li><li>3. Enunciando de corrido sólo los subtítulos del ensayo, y</li><li>4. Extensión: cuatro líneas, máximo.</li></ol>
I. Introducción	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Con el subtítulo “<b>I. INTRODUCCIÓN</b>” centrado en mayúsculas y negritas 12 puntos,</li><li>2. El texto es en mayúsculas y minúsculas, 12 puntos, y</li><li>3. Extensión: media hoja carta.</li></ol>
II. Desarrollo	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Con el subtítulo “<b>II. DESARROLLO</b>” u <b>otra(s) palabra acorde a la temática</b>, centrado en mayúsculas y negritas 12 puntos,</li><li>2. El texto es en mayúsculas y minúsculas, 12 puntos, y</li><li>3. Pudiendo ser dividido en incisos con letras en minúsculas a), b)...) y con textos en mayúsculas, minúsculas, negritas a 12 puntos.</li></ol>
III. Propuesta	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Con el subtítulo “<b>III. PROPUESTA</b>” centrado en mayúsculas y negritas 12 puntos,</li><li>2. El texto es en mayúsculas y minúsculas, 12 puntos, y</li><li>3. Pudiendo ser dividido en incisos con letras en minúsculas (<b>a</b>), <b>b</b>)...) y con textos en mayúsculas, minúsculas, negritas a 12 puntos.</li></ol>



CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
IV. Conclusión	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Con el subtítulo “<b>IV. CONCLUSIONES</b>” u otra(s) palabra acorde a la temática, centrado en mayúsculas y negritas 12 puntos,</li> <li>2. El texto es en mayúsculas y minúsculas, 12 puntos, y</li> <li>3. Pudiendo ser dividido en incisos con números arábigos (1), 2)... y con textos en mayúsculas, minúsculas, negritas a 12 puntos</li> </ol>
V. Fuentes	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Con el subtítulo “<b>V. Fuentes</b>” temática, centrado en mayúsculas y negritas 12 puntos, y</li> <li>2. Cita APA 10 puntos.</li> </ol>
Citación APA Márgenes	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Citas al final del texto en 10 puntos, renglón sencillo, y</li> <li>2. No. de citas al menos siete.</li> </ol>
Sobre el envío de trabajos	<p>Enviado al correo: <a href="mailto:sedesol.foroestatal@gmail.com">sedesol.foroestatal@gmail.com</a></p> <p>El trabajo debe ser original y no estar enviado a otra editorial hasta que se señale el veredicto del jurado en cuanto a su aceptación o no. La <b>fecha límite</b> para la recepción de propuestas es el <b>24 de noviembre de 2020</b>.</p>
Sobre la redacción	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El texto debe guardar criterios de sintaxis y coherencia lógica y precisión conceptual,</li> <li>2. Factibilidad,</li> <li>3. Evidenciar y retomar al menos uno de los temas transversales,</li> <li>4. Generar propuestas en el marco de los objetivos generales, particulares y específicos,</li> <li>5. Márgenes del texto, estándar,</li> <li>6. Citas largas 11 puntos renglón sencillo,</li> <li>7. Cuerpo del texto 12 puntos 1.5 de interlineado.</li> <li>8. Extensión del ensayo: de 20 a 22 hojas tamaño carta (independiente de los anexos), y</li> <li>9. Tipo de hoja: tamaño carta.</li> </ol>
Anexos	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Opcional, con el subtítulo “<b>Anexos</b>”, centrado en mayúsculas y negritas 12 puntos, en cursivas.</li> <li>2. El texto es en mayúsculas y minúsculas, 12 puntos.</li> </ol>



## SOBRE LA PONENCIAS Y SU POSTERIOR PUBLICACIÓN

Los trabajos deberán ser inéditos y originales. Para ello se instalará un *comité técnico evaluador*, externo a la Secretaría de Desarrollo Social, conformado por un grupo expertos en la materia, quienes evaluarán que los trabajos cumplan con los criterios de aceptación de esta convocatoria.

No podrán enviarse a otra editora hasta que se dictamine el veredicto del jurado. Se informará a los participantes, por vía electrónica, sobre la aceptación de sus trabajos a más tardar el **4 de diciembre de 2020**.

Los autores contarán con un máximo de 20 minutos para la disertación de su tema, previo agenda del día y la hora. Los trabajos seleccionados se publicarán en libro con ISBN. La decisión del jurado calificador será inapelable. Cabe señalar que las precisiones para la publicación de las ponencias se darán a conocer en el momento en que se dictamine su participación.

<b>FECHA</b>	7 y 8 de Diciembre 2020.
<b>LUGAR</b>	Xalapa de Enríquez, Veracruz.
<b>SEDE</b>	H. Congreso del Estado de Veracruz en el Auditorio “Sebastián Lerdo de Tejada”.
<b>REGISTRO</b>	Los interesados, tanto enviar sus propuestas como asistentes al evento, deberán registrar sus datos (nombre completo e institución) a <a href="mailto:sedesol.foroestatal@gmail.com">sedesol.foroestatal@gmail.com</a> .
<b>CUPO LIMITADO</b>	100 personas por la Contingencia Sanitaria.

<b>INSTITUCIÓN CONVOCANTE</b>	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE
-------------------------------	---